

# Discurso de Ricardo Herrera

Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL  
Ciudad de México  
23 a 27 de mayo 2016

El aumento significativo de la cooperación Sur-Sur en nuestra región, expresa la creciente capacidad de los países de renta media para contribuir a los procesos de desarrollo, y por cierto, también lo hará en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La cooperación Sur-Sur es un componente complementario de la cooperación internacional.

No obstante, la cooperación es mucho más amplia y multidimensional.

La agenda 2030, supone que seamos capaces de fomentar las energías y fuerzas que contribuyan a impulsar procesos de desarrollo, ~~ello~~ mediante un proceso colaborativo, hacia zonas del mundo que las demandan.

El conjunto de los actores de la cooperación tienen que ser capaces de crear mecanismos, estrategias y propuestas innovadoras para darle estabilidad y eficacia a los esfuerzos de cooperación.

¿Pero cuáles son los países y sectores más vulnerables en materia de desarrollo sostenible?

Por cierto que los países que tienen equilibrios precarios y los más pobres.

¿Y cómo conseguimos acercar la Agenda 2030 hacia los países que cuentan con mayores obstáculos en sus procesos de desarrollo?

Justamente vía un continuo de asociaciones para el desarrollo de países, de diferente o igual nivel de desarrollo, que dialogan y actúan para enfrentar los obstáculos, de diferente naturaleza, que se alzan aun en el camino para la construcción de un mejor destino en muchas de nuestras sociedades.

De tal manera, pensar hoy, en propiciar un término de la condición de receptores de cooperación para los países de renta media de América Latina y el Caribe, no resulta del todo coherente atendiendo el momento y las condiciones a las cuales deben hacer frente.

Más aun en el marco de condiciones económicas que golpean fuertemente los avances que muchos Estados habían alcanzado en los años recientes, avances que contribuyeron fuertemente no solo a que estas naciones pudieran ser consideradas “de renta media”, sino también para que pudieran transformarse en un momento dado en activos y responsables “oferentes” de cooperación con países de igual o menor desarrollo.

La cooperación no puede terminar, debe ser un agente privilegiado para la consecución de la agenda de los ODS.

Así, este particular conjunto de países de renta media que constituye la América Latina y el Caribe, han sabido en el pasado reciente emplear de manera inteligente el flujo de cooperación, sea esta financiera, técnica, y evolucionar, pese a carencias de tipo estructural que los lastran y dificultan su andar, hacia

diversas formas de cooperación generando alternativas propias y creativas.

Todo ello en una región en la cual el propio concepto de “renta media” no es sino una referencia, dada la profunda heterogeneidad imperante en el área.

En este plano, las tareas que nos demanda el futuro de mediano plazo, como son los Objetivos del Desarrollo Sostenible, incorporan una defensa de la necesidad de cooperar sin exclusión para lograr dichos objetivos en igualdad de condiciones.

En este sentido la cooperación Sur-Sur es un pilar fundamental para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En distintos espacios de diálogo, hemos reiterado un planteamiento que refleja nuestra posición respecto de la cooperación para el desarrollo. Posición que puede ser resumida en la trilogía: nuevos tiempos, nuevas condiciones, nuevas soluciones.

**¿Qué queremos decir cuando hablamos de Nuevos Tiempos?**

**En la Agenda 2030, y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe, se sostiene que “...estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo”.**

Entendemos entonces, estos nuevos tiempos como una nueva propuesta de desarrollo.

Hoy contamos con un consenso mundial: los Objetivos del Desarrollo Sostenible, los que aportan una lógica que entiende el Desarrollo como un fenómeno multidimensional, lo que se expresa en la pluralidad de metas que se expresan en esos Objetivos a alcanzar.

Los Nuevos tiempos están marcados por una Nueva Agenda de Desarrollo

El contexto actual que presenciamos también implica **Nuevas Condiciones**, las que debemos tomar en cuenta al momento de reflexionar sobre el que hacer futuro de la cooperación internacional para el desarrollo.

Este año esperamos malas noticias respecto del crecimiento de nuestras economías, en particular en nuestra región, todo ello en un escenario en el cual la contracción y desaceleración están fuertemente unidas al **fin del llamado super ciclo de los commodities**, asunto que resulta clave en la estructura de nuestras economías, por lo cual, nadie puede tomarlo a la ligera, ni en el contexto de nuestras realidades internas, como tampoco en el entorno de la cooperación para el desarrollo.

Otro factor que condiciona la agenda global son los **desafíos ambientales ligados al cambio climático**.

Estos, deben ser entendidos como un nuevo e importante freno al desarrollo, en especial, para los países que presentan equilibrios frágiles o simplemente mantienen graves problemas en sus procesos de desarrollo.

Otra característica de estos tiempos son los desplazamientos globales de población cada vez más significativos.

Así como una profundización del proceso de globalización, con sus derivadas políticas, económicas, sociales, comunicacionales, culturales y sanitarias.

Adicionalmente, debemos considerar **las permanentes convulsiones y debilidades en las instituciones política de los países de la región, las que impactan la gobernabilidad de estos.**

Nuestras naciones se enfrentan a sucesivos episodios de tensión, ello se explica en parte por las precariedades económicas que no conseguimos superar de modo definitivo, pero también por el retorno constante de situaciones que convulsionan nuestras naciones en términos de su organización social y política.

Otra condición que debe ser tomada en cuenta es **la permanencia de la desigualdad**, entre y dentro de nuestras sociedades. Pese a los importantes avances en materia de reducción de la pobreza que se observan en América Latina y el Caribe, no hemos conseguido cerrar las brechas estructurales que caracterizan a las sociedades de nuestra región.

Asociado a los fenómenos descritos, el área extendida de América Latina y el Caribe presenta importantes problemas en materia de **violencia criminal**. Cerrado un largo proceso de violencia política, del cual solo subsisten algunos focos, se alza como un reto de proporciones el fenómeno delictual, en especial aquel de tipo urbano ligado al tráfico ilícito de estupefacientes y/o precursores en la elaboración de estos.

El tema representa un problema de graves proporciones y demanda una respuesta pronta y colaborativa entre las naciones del área, como también de otros países que se ven afectados por el desborde de un fenómeno que tiene dimensiones continentales y globales.

¿Cuáles son las **Nuevas Soluciones** que podemos aportar desde la cooperación internacional?

En el contexto ya aludido, los países de renta media tienen un rol importante que jugar por dos razones, uno porque se alzan como nuevos oferentes de cooperación, y dos, porque tienen una tarea fundamental en sostener los niveles de desarrollo ya alcanzados, para no retroceder.

Justamente, Chile, ha llevado acciones que reflejan la capacidad de países de renta media en asentar las bases de una cooperación más eficaz y permanente en el tiempo.

En 2015 elaboramos **una Política chilena de cooperación para el desarrollo 2015-2030, y una Estrategia de cooperación 2015-2018**, alineadas ambas con las necesidades nacionales y regionales, así como con el marco global que implican los Objetivos del Desarrollo Sostenible de cara al 2030.

En esta línea, Chile ha desarrollado mecanismos que quieren plasmar su planteamiento político y estratégico.

De tal manera, hemos establecido alianzas **Norte-Sur, Sur-Sur y Global-Sur** que permitan satisfacer las necesidades de una planificación racional de nuestras acciones.

Así, nuestro país ha desarrollado e impulsado un conjunto de iniciativas innovadoras, entre las cuales quisiera destacar los denominados Fondos, los que permiten dar predictibilidad y permanencia en el tiempo a su acción de cooperación, y así consolidar los avances del progreso en materia de desarrollo.

Resultado de esta estrategia el Fondo bilateral Chile-México/ México-Chile es un ejemplo innovador que permite financiar acciones de cooperación entre nuestros países y también hacia un tercer país en desarrollo.

Bajo este Fondo se han ejecutado más 98 proyectos en los 9 años que lleva en funcionamiento, 8 de los cuales se desarrollaron bajo la modalidad de cooperación triangular.

Otro Fondo innovador es el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, Fondo Chile, el que se creó mediante recursos aportados directamente por el Estado de Chile, específicamente a través de una tasa aeroportuaria que paga cada pasajero, la cual va dirigida a la acción internacional contra el hambre y la pobreza en el mundo.

Este Fondo promueve acciones y proyectos de Cooperación Sur-Sur a través de tres componentes: el sector público, la sociedad civil y la ayuda humanitaria. Hoy cuenta con más de 34 proyectos, en más de 30 países, cubriendo América Latina y el Caribe, África y Asia.

Otro mecanismo innovador tiene relación con la búsqueda de bienes globales y regionales.

Con Japón, hemos creado en 2015 la plataforma KIZUNA dirigida a la Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, la cual busca formar a 2000 profesionales de toda la región en esta materia.

Ante desafíos globales, debemos saber propiciar bienes globales.

El camino de la cooperación, entonces, no termina.

La voluntad de ciertos actores del sistema de cooperación internacional, de graduar, es decir, terminar con la ayuda a países de renta media alta, evita transparentar la real situación de dichos países.

Creemos en una cooperación sin exclusión para cumplir con la Agenda 2030.

Para ello, necesitamos una voluntad y una convicción de que la cooperación internacional constituye uno de los pilares fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible.

**Nuevos tiempos, nuevas condiciones, nuevas soluciones.**

**Gracias**